

Durán, 17 de julio de 2014 ✓

Señor

ROMEO ALMEIDA MANCHENO

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IEKU GREENS S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el plazo de dos años. ✓

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Décimo Cuarto del estatuto social de la Compañía, de acuerdo al cual usted subrogará al Gerente General de la Compañía, en caso de impedimento o ausencia de éste, con todas las atribuciones y limitaciones establecidas en el artículo Décimo Tercero.

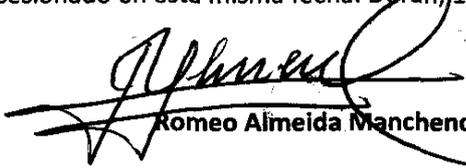
La Compañía IEKU GREENS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el 13 de abril de 2010. Ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil de Durán, el 20 de julio de 2010, de fojas 1729 a 1762, con el número de inscripción 130, del Registro Mercantil y anotado bajo el número 5436 del repertorio. ✓

Atentamente,


Ing. Susana María Almeida Vallejo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón.- Acepto desempeñar el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la Compañía IEKU GREENS S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Durán, 17 de julio de 2014. ✓


Romeo Almeida Mancheno
C.C. 06006120919 ✓



REFERTORIO No:	582
FECHA:	18 JUL 2014
NOTA:	LA ANOTACION EN REFERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

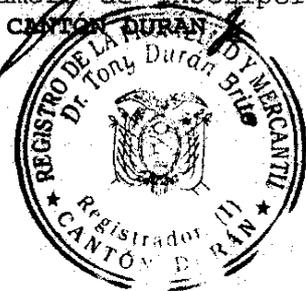
Número de Repertorio:

2014

582

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintiocho de Julio del Dos Mil Catorce queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPANIA IEKU GREENS S.A.** a favor de **ALMEIDA MANCHENO ROMEO ADOLFO** por el plazo de **DOS AÑOS**, en el Registro MERCANTIL de fojas 6189 a 6198 con el número de inscripción 316. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN

Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)



**ESPACIO
EN
BLANCO**